

GALPACIFICO TURS S. A.

INFORME DEL COMISARIO

Al 31 de diciembre del 2015

Quito, 17 de Mayo del 2016

A la Junta General de Accionistas de:

GALPACIFICO TURS S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en nuestra calidad de comisarios, hemos examinado el estado de situación financiera de **GALPACIFICO TURS S. A.** al 31 de diciembre del 2015, y de los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Nuestra revisión se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Además, incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

En nuestra opinión, basado en el alcance de la revisión indicamos que:

Las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad y presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **GALPACIFICO TURS S. A.** al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En nuestra opinión, basados en el alcance de nuestra revisión:

- Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.
- Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento de nuestra responsabilidad como comisarios principales cumplimos en informarles lo siguiente:

- La administración de GALPACIFICO TURS S. A. nos ha proporcionado toda la colaboración que solicitamos para el cumplimiento de nuestras funciones.
- Como parte de la revisión efectuada, hicimos una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema. Nuestra revisión y evaluación del sistema de control interno contable, se concentró para determinar el alcance de nuestras pruebas y no del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de GALPACIFICO TURS S. A., tomado como un todo y por lo tanto, no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, podemos informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en nuestra opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

GALPACIFICO TURS S. A. fue constituida mediante escritura pública otorgada en Quito - Ecuador el 4 de febrero de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de marzo de 1985. El objeto social de la Compañía es la promoción, organización y ejecución de viajes de turismo en o hacia el Ecuador; así como el exterior, adicionalmente se establece el otorgamiento de servicios de transporte, alojamiento, alimentación, guía turística, cuidado y otros relacionados. Al 31 de diciembre del 2015 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos - US\$)

	Al 31 de diciembre del 2015
Activo	
Activo corriente	25,993
Activo no corriente	<u>872,697</u>
Total Activo	<u>898,690</u>
Pasivo	
Pasivo corriente	102,026
Pasivo no corriente	<u>198,452</u>
Total Pasivo	<u>300,478</u>
Patrimonio de los Accionistas, neto	<u>598,212</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>898,690</u>

2. ESTADO DE RESULTADOS

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos - US\$)

	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
Ingreso operacional	102,005
Interés ganado	<u>367</u>
	102,372
Costos de ventas	<u>(464)</u>
Margen bruto	101,908
Gasto de venta y administrativo	(91,145)
Gastos financieros	(5,882)
Otros gastos	<u>(1,180)</u>
	(98,207)
Utilidad del ejercicio antes de impuestos	3,701
15% Participación de los trabajadores en la Utilidades	(555)
Impuesto a la renta	<u>(5,047)</u>
Pérdida neta	<u>(1,901)</u>

Debido a que nuestra designación como comisarios de la Compañía fue posterior al cierre de los estados financieros, no me fue factible revisar una vez cada tres meses los estados de caja y cartera, de conformidad con lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Muy Atentamente,

KCS Ecuador
KCS Management.